	<b>3.10.1 INFORME REQUISITOS HABILITANTES CONTRATACION ELECTRONICA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>CODIGO DEL FORMATO</b>	ABS-FO-BS-046
	<b>ELABORÓ</b>	<b>VERIFICÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>VERSIÓN DEL FORMATO: 01</b>
Coordinador Adquisición Bienes y Servicios-JMC	Coordinador GABYS	Gerencia	Página 1 de 1	

**ACLARACION INFORME REQUISITOS HABILITANTES DE FECHA 24 DE NOVIEMBRE DE 2014**

PROCESO No: SA14-333

**OBJETO CONTRACTUAL:**

**COMPRA E INSTALACION DE AIRES ACONDICIONADOS PARA LOS PISOS 10,11 Y 12 DEL ALA A y REEMPLAZO DE AIRES DE ALTO CONSUMO ENERGETICO DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ DE CUCUTA**

Teniendo en cuenta el cronograma del proceso de la referencia, modalidad CONTRATACION ELECTRONICA, con fundamento en el artículo 20 de la Resolución No. 001236 de Septiembre 13 de 2103 -Manual de Contratación, se procede a presentar informe de verificación de requisitos habilitantes.

**VERIFICACION REQUISITOS HABILITANTES**

No:	PROPONENTE	EXPERIENCIA		CAPACIDAD JURIDICA	CAPACIDAD FINANCIERA	CAPACIDAD ORGANIZ.
		GENERAL	ESPECIFICA			
1	COLOMBIA DE SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO COLSUMA LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE


**OBSERVACIONES:** La presente tiene como finalidad aclarar y corregir el informe de verificación de requisitos habilitantes publicado en el día de hoy(24-11-2014) en la pagina web de la entidad, conforme a lo siguiente :

Teniendo en cuenta que el presente proceso corresponde a la modalidad de contratación electrónica, las propuestas económicas se ingresaron en la plataforma de bionexo.com el día viernes 21 de Noviembre a las 3:00 de la tarde, en tal sentido ingresaron propuesta económica los oferentes Colombia de Suministros y Mantenimiento COLSUMA LTDA, y MES OCCIDENTE LTDA, no obstante para la fecha de acreditación de los requisitos habilitantes que es el día de hoy 24 de Noviembre de 2014 hasta las 10:00 mañana, Mes occidente Ltda, NO remitió dichos requisitos para ser verificados por parte de la entidad. Así las cosas y conforme a lo dicho por el Consejo de Estado mediante sentencia de febrero veintiséis (26) de dos mil catorce (2014) Radicación: 13001-23-31-000-1999-00113-01 (25.804) :

" (...) de manera que lo subsanable o insubsanable se define a partir de una pregunta, que se le formula a cada requisito omitido o cumplido imperfectamente: ¿el defecto asigna puntaje al oferente? Si lo hace no es subsanable, si no lo hace es subsanable; en el último evento la entidad le solicitará al oferente que satisfaga la deficiencia, para poner su oferta en condiciones de ser evaluada, y no importa si se refiere a no a problemas de capacidad o a requisitos cumplidos antes o después de presentadas las ofertas, con la condición de que cuando le pidan la acreditación la satisfaga suficientemente.

(...) el criterio de diferenciación entre los requisitos subsanables y no subsanables de una oferta incompleta dejó de ser, en abstracto, "aquello que sea o no necesario para la comparación de las ofertas"; y pasó a ser todavía parte de eso, pero bajo un entendimiento más concreto, menos abstracto o indeterminado: ahora son subsanables "... todos aquellos requisitos de la propuesta que no afecten la asignación de puntaje", los que "... podrán ser solicitados por las entidades en cualquier momento, hasta la adjudicación." ". Se tiene que tratándose de requisitos habilitantes se hace necesario en aras del principio de transparencia, imparcialidad, selección objetiva, debido proceso y libre concurrencia, otorgar plazo al oferente MES OCCIDENTE LTDA, hasta el día 25 de Noviembre de 2014 a las 10:00 mañana para que remita los requisitos habilitantes establecidos en el pliego de condiciones y/p



	<b>3.10.1 INFORME REQUISITOS HABILITANTES CONTRATACION ELECTRONICA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>CODIGO DEL FORMATO</b>	ABS-FO-BS-046
<b>ELABORÓ</b>	<b>VERIFICÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>VERSIÓN DEL FORMATO: 01</b>	<b>FECHA ULTIMA ACTUALIZACION: 18 DICIEMBRE 2013</b>
Coordinador Adquisición Bienes y Servicios-JMC	Coordinador GABYS	Gerencia	Página 2 de 1	

anuncio publico para ser verificados por la entidad. En caso de no atender el presente requerimiento su propuesta económica será rechazada.

Se expide a los, 24 días del mes de noviembre de 2014.

FIRMADO ORIGINAL

**JUAN ALBERTO BITAR MEJIA**  
Subgerente de salud

**CIRO ALFONSO DURAN JAIMES**  
Subgerente Administrativo

**JUDITH MAGALY CARVAJAL C.**  
Coordinador GABYS o delegado

Proyectó: Paola Cornejo C –Abogado—GABYS

